



MINUTA DE TRABAJO DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL PODER EJECUTIVO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA.

FECHA: 17 de abril de 2019

LUGAR: Sala de Juntas de la Dirección de Adquisiciones

OBJETIVO DE LA REUNIÓN:

Analizar y en su caso aprobar la cancelación de la licitación pública regional número 32065001-025-2019 relativa al "SUMINISTRO DE EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO PARA GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA", publicada en fecha 05 de abril de 2019, lo anterior derivado del oficio número 148 de fecha 16 de abril de 2019, signado por el Director de Apoyos e Infraestructura Educativa, C. Nicolás Quintero Russel.

ASISTENTES:

C. Oscar Javier Castañeda Velásquez
PRESIDENTE

Director de Adquisiciones de Oficialía Mayor de Gobierno; en suplencia del titular de la Oficialía Mayor de Gobierno, según lo dispuesto en el inciso a) del último párrafo del artículo 13 de Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California.

C. Eduardo Cuadros Palazuelos
SECRETARIO EJECUTIVO

Jefe del Departamento de Invitaciones y Licitaciones de la Dirección de Adquisiciones de la Oficialía Mayor de Gobierno; en suplencia del Director de Adquisiciones, según lo dispuesto en el inciso b) del último párrafo del artículo 13 de Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California.

C. Carlos Figueroa Aboytia
VOCAL

En suplencia del Titular del Departamento Administrativo de Oficialía Mayor De Gobierno

C. Carlos Eduardo Figueroa Reyes
VOCAL

En suplencia del Titular de la Secretaría de Planeación y Finanzas



C. Nicolás
Quintero Russel
VOCAL

Director de Apoyos e Infraestructura Educativa en
suplencia del Titular de la Secretaría de Educación y
Bienestar Social

SESIÓN EXTRAORDINARIA

En la ciudad de Mexicali, Baja California, siendo las **13:00 horas** del día **17 (diecisiete) de abril de 2019 (dos mil diecinueve)**, se reunieron en la Sala de Juntas de la Dirección de Adquisiciones de la Oficialía Mayor de Gobierno, sita en el tercer piso del Edificio del Poder Ejecutivo en el Centro Cívico de esta Ciudad, los integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado de Baja California, -en adelante "EL COMITÉ"-, con la finalidad de analizar y en su caso aprobar la cancelación de la licitación pública regional número **32065001-025-2019** para el "SUMINISTRO DE EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO PARA GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA", publicada en fecha 05 de abril del 2019, lo anterior derivado del oficio número 148 de fecha 16 de abril de 2019, signado por el Director de Apoyos e Infraestructura Educativa, C. Nicolás Quintero Russel.

EL C. **Oscar Javier Castañeda Velásquez**, en su calidad de Presidente del "EL COMITÉ", procede a dar la bienvenida a los asistentes y previo pase de lista de asistencia, que se agrega como anexo a la presente acta, se hace constar que se encuentran presentes la mayoría de los integrantes de "EL COMITÉ", representados por sus titulares o por sus respectivos suplentes de quienes se ha obtenido el oficio de designación respectivo; por lo que se hace constar que existe quórum legal de asistencia para sesionar y para la toma de acuerdos, en términos del artículo 13 del Reglamento de la ley del Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California, en adelante "LA LEY".

Acto seguido el C. **Oscar Javier Castañeda Velásquez**, en su calidad de Presidente del "COMITÉ DE ADQUISICIONES", en uso de la voz comunica a los presentes que el motivo de la reunión para la que fueron convocados, obedece a la necesidad de exponer y en su caso, de someter a aprobación la cancelación del procedimiento de licitación pública regional número **32065001-025-2019**, la cual fue publicada en fecha 05 de abril de 2019 y una vez dada una reseña breve de lo actuado hasta la fecha en el mismo, expone:

"Que se recibió en la Oficialía Mayor de Gobierno, oficio de fecha 16 (dieciséis) de abril de 2019 (dos mil diecinueve) con número 148, suscrito por el C. **Nicolás Quintero Russel**, en su calidad de Director de Apoyos e Infraestructura Educativa del Sistema Educativo Estatal, en el que solicita la cancelación del procedimiento de licitación pública regional **32065001-025-2019**, en virtud de que se identificó por parte del área técnica que las especificaciones requeridas en las bases, no correspondían a las necesidades reales de los planteles escolares, por lo que se procedió a configurar las especificaciones



SESIÓN EXTRAORDINARIA

técnicas adecuadas, generando un cambio total de las características a contratar”.

A continuación, el Presidente del **“COMITÉ DE ADQUISICIONES”**, hace la observación que en términos de lo dispuesto en el artículo 35, tercer párrafo de la **“LA LEY”**, únicamente el comité es quien puede cancelar una licitación, así también expone que de conformidad con el numeral 30 de **“LA LEY”**, El **“COMITÉ”** podrá modificar los plazos u otros aspectos establecidos en la convocatoria o la bases de la licitación, sin embargo dichas modificaciones *en ningún caso podrán consistir en la sustitución de los bienes o servicios convocados originalmente, adición de otros de distintos rubros o en variación significativa de sus características, que limiten la libre participación de productos, mercancías o distribuidores regionales.*

Dicho lo anterior, el Presidente del **“COMITÉ DE ADQUISICIONES”**, somete a consideración de los presentes la multicitada petición, respecto a la cancelación planteada por el órgano solicitante, poniendo a la vista de los presentes los documentos integrantes del expediente de contratación, destacándose entre estos, el oficio número 148, de fecha 16 (dieciséis) de abril de 2019 (dos mil diecinueve).

Una vez revisadas y analizadas las documentales citadas, a continuación el Presidente del **“COMITÉ DE ADQUISICIONES”**, pide a sus integrantes, tengan a bien manifestarse si tienen algún comentario, duda o sugerencia que exponer, con respecto a lo antes planteado, haciéndose constar que en uso de la voz, el **C. Nicolás Quintero Russel**, quien acude en representación del órgano requiriente de los bienes, expone: *“Es de relevancia manifestar que tal y como se desprende del oficio 148 signado por el de la voz, resulta necesario cancelar el procedimiento de licitación para el suministro de equipos de aire acondicionado, toda vez que las especificaciones requeridas en bases no corresponden a las necesidades reales de los planteles escolares, y con el objeto de salvaguardar el interés mayor del Instituto y no generar un daño estructural de los planteles escolares, así como un daño económico grave de continuar con la licitación, es que nos lleva a la necesidad de solicitar la cancelación de la licitación con todas las consecuencias que esto conlleva”*.

Hecho lo anterior, el Presidente del **“COMITÉ DE ADQUISICIONES”**, pide a sus integrantes con derecho a voto, tengan a bien manifestarse levantando la mano derecha a quienes se pronuncien a favor, a efecto de llevar a cabo el conteo de la votación.

En este acto, se asienta que los integrantes del **“COMITÉ DE ADQUISICIONES”** presentes, se han manifestado de manera unánime a favor de aprobar la cancelación de la licitación pública regional número **32065001-025-2019** para el **“SUMINISTRO DE EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO PARA GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA”**, publicada en fecha 05 de abril de 2019, por las causas planteadas por el órgano solicitante de los bienes.

En atención a todo lo antes expuesto, el **“COMITÉ DE ADQUISICIONES”**, emite el siguiente:

C

G

A

U

D



SESIÓN EXTRAORDINARIA

ACUERDO

PRIMERO. - Se cancela la licitación pública regional **32065001-025-2019** para el **"SUMINISTRO DE EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO PARA GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA"**, publicada en fecha 05 de abril de 2019, lo anterior, en términos de lo dispuesto en el numeral 35 tercer párrafo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California, quedando en consecuencia cancelados en la agenda todos los actos calendarizados relacionados con dicho procedimiento.

Póngase a disposición pública a través de los medios electrónicos el contenido del presente acuerdo, a efecto de que los interesados se impongan de su contenido, lo anterior con fundamento en el artículo 21 último párrafo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California.

Hecho lo anterior, y no habiendo asuntos pendientes por desahogar, la Presidente clausura la presente sesión el mismo día en que inició, agradeciendo a los miembros del **"EL COMITÉ"** su participación, siendo las 13:35 horas (catorce horas con cincuenta y cinco minutos) del día 17 (diecisiete) de abril de 2019 (dos mil diecinueve).

"EL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL PODER EJECUTIVO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA"

"EL PRESIDENTE"

OSCAR JAVIER CASTAÑEDA VELÁSQUEZ
Director de Adquisiciones

EN AUSENCIA DEL TITULAR DE LA OFICIALÍA MAYOR DE GOBIERNO, SEGÚN LO DISPUESTO EN EL INCISO A) DEL ÚLTIMO PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 13 DE REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

"SECRETARIO EJECUTIVO"

EDUARDO CUADROS PALAZUELOS

Jefe del Departamento de Invitaciones y Licitaciones de la Dirección de Adquisiciones de Oficialía Mayor de Gobierno EN SUPLENCIA DEL DIRECTOR DE ADQUISICIONES, SEGÚN LO DISPUESTO EN EL INCISO B) DEL ÚLTIMO PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 13 DE REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA.



Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado de Baja California



"VOCAL"
Carlos Figueroa Aboytia

CARLOS FIGUEROA ABOYTIA
En suplencia del Titular Departamento
Administrativo de la Oficialía Mayor de Gobierno

"VOCAL"
Carlos Eduardo Figueroa Reyes

CARLOS EDUARDO FIGUEROA REYES
En suplencia del Titular de la Secretaría de Planeación y
Finanzas

"VOCAL"
Nicolas Quintero Rusel

NICOLAS QUINTERO RUSSEL
Director de Apoyos e Infraestructura Educativa en suplencia de
Titular de la Secretaría de Educación y Bienestar Social

La presente hoja forma parte de la MINUTA DE TRABAJO DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL PODER EJECUTIVO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA dentro del procedimiento 32065001-025-2019 para el "SUMINISTRO DE EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO PARA GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA", celebrada en fecha 17 de abril de 2019.